

## PROYECTO DE RESOLUCIÓN

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación declara:*

Expresar repudio por la omisión del Presidente de la Nación de referirse a la situación crítica que atraviesa la Provincia de Corrientes producto de la sequía y los incendios en el Discurso de Apertura del 140° Período Ordinario de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación.

**FIRMADO:** SOFÍA BRAMBILLA

**COFIRMANTES:** FLORENCIA KLIPAUKA - GERARDO MILMAN - ANA CLARA ROMERO - GUSTAVO SANTOS - SOHER EL SUKARIA - SABRINA AJMECHET - GABRIELA OCAÑA - KARINA BACHEY - MARÍA DE LAS MERCEDES JOURY - SUSANA LACIAR - ADRIANA RUARTE - INGRID JETTER - JORGE VARA - ANIBAL TORTORIELLO

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Desde hace varios meses, en la Provincia de Corrientes se han producido distintos focos de incendio. Estos fenómenos que eran habituales en la temporada otoño-invierno, se han extendido durante la primavera y el verano debido a la crítica situación hídrica que experimenta la Cuenca del Paraná desde 2019.

Al día de hoy, ya son casi de un millón de hectáreas las afectadas por el fuego. Las zonas rurales han sido las más golpeadas, lo que generó pérdidas económicas muy significativas para cientos de personas que dependen de la actividad agropecuaria para su subsistencia.

El pueblo correntino ha atravesado meses muy difíciles, y todo el país se ha hecho eco de ese sufrimiento. Los gobiernos de 17 provincias enviaron ayuda para luchar contra el fuego. La sociedad se movilizó en colectas y envío de ayuda, tanto de dinero como de bienes para afrontar los incendios y sus consecuencias. Incluso estos días, la ayuda sigue llegando a la provincia. El gobierno nacional también hizo su aporte desde el Sistema Nacional de Manejo del Fuego, y anunció algunas medidas.

La situación ígnea está mayormente controlada. Los focos de incendios han sido controlados gracias al trabajo incansable de cientos de personas entre bomberos, brigadistas, voluntarios y los mismos afectados, y la lluvia que finalmente llegó a la Provincia. Sin embargo, las consecuencias a corto y mediano plazo son incalculables.

La sequía ya era un gran drama para Corrientes, lo que hacía prever que la producción disminuiría en un porcentaje considerable este año. A ello se le suman los daños causados por los incendios, que se estiman en más de 60 mil millones de pesos. Este monto abarca pérdida de sembrados y ganado, infraestructura y maquinaria, todos elementos que se recuperan a mediano o largo plazo.

Frente a la enorme crisis social, económica y ambiental desatada en Corrientes producto de estas realidades, el Presidente de la Nación eligió hacer silencio al momento de dar su Discurso de Apertura del 140° Período Ordinario de Sesiones del Honorable Congreso de la Nación el pasado 1° de marzo. En este discurso, en el que se da cuenta de la situación del Estado y el programa de gobierno para el presente año, no se hizo ni una mención a estos temas. El Presidente incluso habló del Sistema Nacional de Manejo del Fuego, pero sin mencionar a Corrientes. La indiferencia del gobierno nacional se ha vuelto intolerable.

Es muy preocupante que el titular del Poder Ejecutivo nacional no tenga como prioridad en su agenda de gobierno la crítica situación de una provincia tan golpeada como Corrientes. El pueblo correntino está haciendo frente a la situación de manera formidable, pero necesita que el gobierno nacional colabore en el largo proceso de reactivación productiva y recomposición ambiental.

Es imperioso que el gobierno nacional dé una respuesta pronta y efectiva ante esta situación. Los correntinos no pueden seguir esperando.

Por todo esto es que solicito la pronta aprobación del presente Proyecto de Declaración.

**FIRMADO:** SOFÍA BRAMBILLA

**COFIRMANTES:** FLORENCIA KLIPAUKA - GERARDO MILMAN - ANA CLARA ROMERO - GUSTAVO SANTOS - SOHER EL SUKARIA - SABRINA AJMECHET - GABRIELA OCAÑA - KARINA BACHEY - MARÍA DE LAS MERCEDES JOURY - SUSANA LACIAR - ADRIANA RUARTE - INGRID JETTER - JORGE VARA - ANIBAL TORTORIELLO